



Universidad de Santander
Personería Jur. 810 de 12/03/06 Min.Educación
UDES
VIGILADA MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD ARCHIVO POR OTROS
RESULTADOS
CEC-FT-033-UDES

Versión: 07

Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

22 de agosto del 2023

Señores
CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER
Valledupar

1000004

La suscrita MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ SANCHEZ, conciliadora adscrita al CENTRO DE CONCILIACION DE LA UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES, identificada con la cédula de ciudadanía N°. 1.065.591.055 asignada como Conciliadora en las presentes diligencias de Conciliación Extrajudicial en Derecho, una vez agotado el respectivo trámite y en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2220 de 2022 y demás normas concordantes, solicito el archivo del expediente No. CO-001084 por las razones que a continuación se describen:

ANTECEDENTES

- 1. El día 01 de agosto del 2023 mediante remisión de solicitud por convenio de fiscalía General de la Nación promovieron trámite de audiencia de Conciliación ante el Centro de Conciliación de la Universidad de Santander UDES.

CONVOCANTE	CONVOCADO
JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO C.C. 77.147.651	LILIANA

- 2. Aceptada la solicitud de conciliación, se fijó como fecha y hora para la celebración de la audiencia presencial en la carrera 7 No. 13C 17 en el barrio Cañahuat de la ciudad de Valledupar, el día 22 de agosto del 2023, a las 09:00 am, Se elaboraron y remitieron las citaciones para JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO en calidad de convocante por mediante el aplicativo WhatsApp 3202599630 con resultado servidor exitoso y para la señora LILIANA en calidad de convocado, se envió mediante la empresa de mensajería TCC con numero de guía 1365-61286 dando como Resultado dirección errónea, por lo tanto la empresa devolvió la citación, en la que se manifestaba de manera expresa que la audiencia se llevaría a cabo en las instalaciones del centro de conciliación de manera presencial.
- 3. El día veintidós (22) de agosto de dos mil veintitrés (2023), la suscrita conciliadora manifiesta que se comunicó con el señor JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO por medio de llamada al número de teléfono 3202599630 y posteriormente al mismo número de WhatsApp proporcionado en el expediente en la cual, el señor JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO manifestó que "Desiste del proceso de conciliación así como de la denuncia querrelable por el delito de calumnia, pues la señora LILIANA ya se disculpó con él y además él ya no reside en la ciudad de Valledupar, no proporciono más información".
- 4. Se deja constancia que, el Centro de Conciliación realizo las notificaciones a partir de la información suministrada en la noticia criminal y posterior a estos intentos fallidos,

VIGILADO Ministerio Justicia y del Derecho

Centro de Conciliación
Res. No. 1456 de 30/08/2019
de Justicia y del Derecho



Resolución 1456 de 2019 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2452

se desconocen los datos personales y de residencia de la convocada LILIANA imposibilitando una notificación exitosa.

TRÁMITE

La suscrita conciliadora advierte que no es posible llevar a cabo la audiencia de conciliación, toda vez que no fue posible notificar a la parte convocada la señora LILIANA, e igualmente según lo expresa el convocante JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO de forma conjunta dirimieron el conflicto por fuera de este centro de conciliación, en virtud de lo anterior, el convocante ha expresado voluntariamente su deseo de desistir del proceso de conciliación. Por todo lo anterior, se solicita el archivo del expediente C0-001084.

Cordialmente,

Maira Gonzalez
EL CONCILIADORA
MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ SANCHEZ
C.C No. 1.065.591.055

Aroima Liceth Anaya Linan
VoBo. ASESORA
AROIMA LICETH ANAYA LINAN
C.C No. 1.065.833.480

000004

**CENTRO DE CONCILIACIÓN DEL CONSULTORIO JURÍDICO DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTANDER - UDES, CAMPUS VALLEDUPAR**

**Código
Centro
2452**

CERTIFICADO DE REGISTRO DEL CASO

**OTROS - DESISTIMIENTO DE UNA O AMBAS
PARTES**

000004

Número del Caso en el centro: C-001084
Cuánta: 0.00

Fecha de solicitud: 1 de agosto de 2023
Fecha del resultado: 22 de agosto de 2023

CONVOCANTE(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	PERSONA	CÉDULA DE CIUDADANÍA	77147651	JESUS MARIA ALTAMAR ROJANO

CONVOCADO(S)				
#	CLASE	TIPO Y N° DE IDENTIFICACIÓN		NOMBRE Y APELLIDOS/RAZÓN SOCIAL
1	PERSONA	N.A.	10844	LILIANA NO INFORMA


Area: PENAL	Tema: DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL
	Subtema: CALUMNIA

Conclliador: MAIRA ALEJANDRA GONZALEZ SANCHEZ
Identificación: 1065591055

El presente documento corresponde al registro del caso en el Sistema de Información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición - SICAAC del Ministerio de Justicia y del Derecho, de conformidad con lo señalado en el artículo 21 numeral 9 y artículo 66 de la Ley 2220 de 2022. Una vez se ha verificado el cumplimiento de los requisitos formales establecidos en el artículo 64 de la citada norma y corroborada la adscripción del (la) conciliador (a) a este Centro de Conciliación. Las primeras copias del acta prestan mérito ejecutivo y hacen tránsito a cosa juzgada en los casos y para los efectos establecidos en la Ley. El original del acta y la copia de los antecedentes del trámite reposan en los archivos de este Centro de Conciliación.

En constancia de lo anterior, se suscribe por el (la) Director(a) del Centro:

Identificador Nacional SICAAC	
N° Caso:	2335637
N° De Resultado:	2206019

Firma: 
Nombre: SILVIA ENITH SERRATO CARDOZO
Identificación: 1083877638



Fecha de Impresión:
viernes, 1 de septiembre de 2023